

GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA  
DOMINICANA

**ENERGIA Y MINAS**

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

INFORME DE MONITOREO PLAN OPERATIVO

SEGUNDO TRIMESTRE

Abril - junio – 2024



## **AUTORIDADES**

### **CONDUCCIÓN GENERAL**

**Ing. Antonio Almonte Reynoso**

Ministro de Energía y Minas

### **EQUIPO ESTRATÉGICO-POLÍTICO**

**Viriato Sánchez**

Director de Gabinete

**Rossy Walkiria Caamaño O.**

Viceministra de Hidrocarburos

**Rafael O. Gómez Del Giudice**

Viceministro de Energía Eléctrica

**Miguel Ángel Díaz Díaz**

Viceministro de Minas

**Alfonso Rodríguez Tejada**

Viceministro de Innovación y Transición Energética, y del  
Viceministerio de Energía Nuclear

**Fausto Pérez Santos**

Viceministro de Seguridad Energética e Infraestructura

### **EQUIPO TÉCNICO**

**Anabelle Reynoso Adolphus**

Directora de Planificación y Desarrollo

**Midori Magoshi**

Encargada del Depto. de Planes, Programas y Proyectos

**Paul L. Rosario**

Analista del Depto. de Planes, Programas y Proyectos

**Saony Céspedes**

Analista del Depto. de Planes, Programas y Proyectos

**Marlene Bonifacio**

Analista del Depto. de Planes, Programas y Proyectos

**Edgar Sánchez**

Analista del Depto. de Planes, Programas y Proyectos

## **1. Marco Estratégico Institucional**

### **a. Misión**

Formular y administrar políticas energética y mineras en su calidad de órgano rector de la República Dominicana, bajo criterios de transparencia, sostenibilidad ambiental, económica y social.

### **b. Visión**

Ser reconocido por el liderazgo efectivo del proceso de transición energética del país y el desarrollo de una industria extractiva sostenible en un marco de participación social.

### **c. Valores**

- Excelencia
- Innovación
- Transparencia
- Seguridad
- Integridad
- Trabajo en Equipo

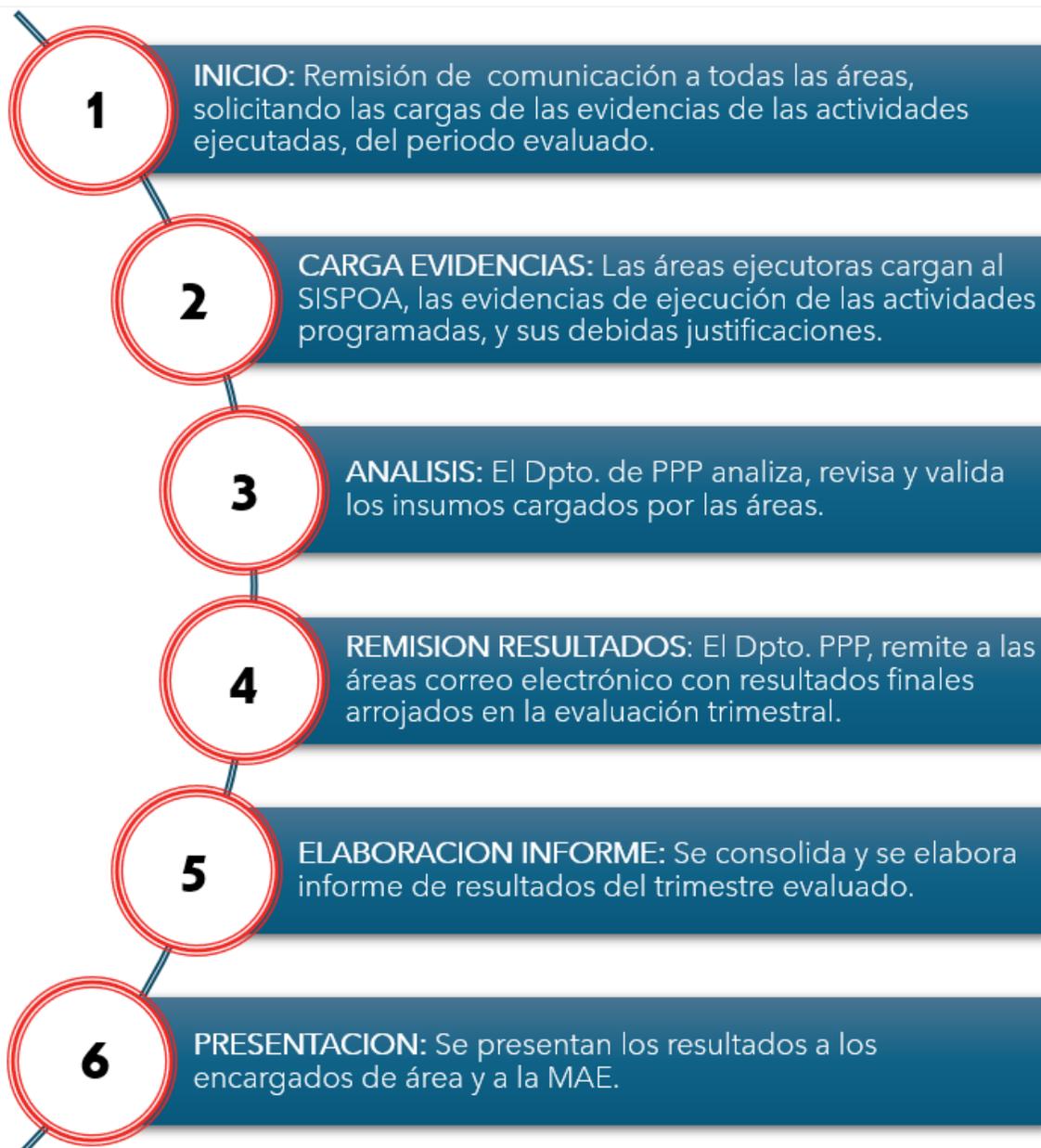
## **2. Descripción metodológica**

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) cuenta con el Sistema para la formulación y monitoreo del POA (SISPOA), desarrollado como una herramienta automatizada in-house que permite la formulación, seguimiento y monitoreo de los Planes Operativos Anuales (POA) del MEM.

La misma se encuentra en un proceso de fortalecimiento, donde se le está adicionando los módulos de presupuesto y compras, con el objetivo de eficientizar la ejecución y cumplimiento de la programación física y financiera contemplada en el POA y en el presupuesto.

Cabe destacar, que en este sistema se cargan las evidencias de avances de cada actividad que corresponde al periodo evaluado, con miras a analizar y evaluar la calidad de la misma, sistematizando el proceso de evaluación, proporcionando un proceso de monitoreo eficiente y dinámico.

Finalmente, más abajo se presentan los pasos de cómo se desarrolla la evaluación trimestral:



En este orden, y como parte integral de las funciones del Dpto. de Planes, Programas y Proyectos (PPP), el mismo acompaña y asesora de manera continua a los enlaces de planificación de cada área del MEMRD, con el objetivo de que cada unidad disponga de la información oportuna, para la carga de las evidencias de sus planes operativos al SISPOA, haciendo uso de sus roles de manera adecuada para el posterior monitoreo.

### **3. Resultados generales de cumplimiento**

Para el primer trimestre, en el POA 2024 se tienen identificado el desarrollo de doscientas cincuenta y seis actividades (256), de las quinientas sesenta y tres (563) actividades contempladas en el POA 2024, lo que representa un 45 % de la programación física, tomando en consideración que muchas de estas son continuas durante el año.

De estas doscientas cincuenta y seis actividades (256) se destaca que el desempeño general de la institución correspondiente a este trimestre fue de un 93% cumplido, el 1% de las actividades contempladas fueron no cumplidas y el seis (6%) presentaron un nivel de avance parcial, según se muestra en detalle en el cuadro de más abajo.

**Cuadro No. 1: Cumplimiento general de las áreas segundo trimestre del POA 2024.**

ÁREAS	TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NIVEL DE AVANCE					
		NO CUMPLIDO		PARCIAL		CUMPLIDO	
		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
1. Viceministerio de Energía	29	0	0%	0	0%	29	100%
2. Viceministerio de Innovación y Transición Energética	18	1	6%	0	0%	17	94%
3. Viceministerio de Energía Nuclear	9	0	0%	0	0%	9	100%
4. Viceministerio de Hidrocarburos	12	4	41%	0	0%	8	59%
5. Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructura	10	0	0%	0	0%	10	100%
6. Viceministerio de Minas	43	2	4%	0	0%	41	96%
7. Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático	10	3	16%	2	10%	5	74%
8. Dirección de Relaciones Internacionales	6	1	24%	0	0%	5	76%
9. Dirección Jurídica	10	0	0%	0	0%	10	100%
10. Dirección Administrativa	12	1	20%	0	0%	11	80%
11. Dirección de Planificación y Desarrollo	38	0	0%	0	0%	38	100%
12. Dirección de Estadísticas Sectoriales.	7	1	2%	0	0%	6	98%
13. Dirección de Recursos Humanos	9	0	0%	0	0%	9	100%
14. Dirección de Comunicaciones	11	0	0%	0	0%	11	100%
15. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	11	1	1%	0	0%	10	99%
16. Dirección Financiera	5	0	0%	0	0%	5	100%
17. Dirección de Análisis Económico y Financiero	12	0	0%	0	0%	12	100%
18. Departamento de Acceso a la Información Pública	2	0	0%	0	0%	2	100%
19. Departamento de Seguridad	2	0	0%	0	0%	2	100%
<b>TOTALES</b>	<b>256</b>	<b>14</b>	<b>6%</b>	<b>2</b>	<b>1%</b>	<b>240</b>	<b>93%</b>

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

#### 4. Resultados de cumplimiento por área

En los cuadros contemplados más abajo, específicamente en la columna de actividades, se presenta el peso porcentual de la actividad evaluada que representa dentro del producto.

**4.1. Viceministerio de Energía Eléctrica – VME:** En el trimestre abril-junio /2024, el VME tenía contemplado ejecutar veintinueve (29) actividades, las cuales todas fueron ejecutadas en su totalidad.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
1. Seguimiento a la Ejecución del Proyecto de Desarrollo Bloques Generación Manzanillo en la provincia de Montecristi. (2.79%)	1. Elaborar cronograma de visitas y/o reuniones (50%)	100%
	2. Implementar cronograma y elaborar informes de los avances encontrados. (50%)	100%
3. Implementación de los compromisos asumidos por el MEM del Pacto Eléctrico. (0.01%)	3. Implementación de los compromisos asumidos por el MEM del Pacto Eléctrico. (100%)	100%
4. Desarrollo jornadas de capacitación sobre el Sector Eléctrico. (0.29%)	1. Definir programa anual de talleres. (40%)	100%
5. Elaboración del Plan de Inversiones del Programa de Transición Acelerada del Carbón (ACT) del Fondo de Inversión Climática (CIF). (7.78%)	1. Elaborar Plan de Inversiones. (70%)	100%
7. Monitoreo y Seguimiento al desarrollo de los proyectos en proceso de construcción de generación de energía convencional. (4.3%)	1. Realizar visitas periódicas de seguimiento a los proyectos en construcción de generación de energía convencional . (50%)	100%
	2. Elaborar informes de los hallazgos y avances de los proyectos en ejecución. (50%)	100%

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
8. Elaboración de reportes e informes del Mercado Eléctrico Mayorista y el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI). (4.85%)	1. Elaborar reportes comerciales del Mercado Eléctrico Mayorista. (40%)	100%
	2. Elaborar informes mensuales que recoja la evolución y los precios de combustible en los mercados internacionales. (20%)	100%
	3. Elaborar boletín informativo de Generación y gestión de Energía. (20%)	100%
	4. Reporte sobre el programa semanal de operación definitivo y situación de las centrales. (20%)	100%
9. Elaboración herramienta para el seguimiento y fiscalización de los programas de mantenimiento mayor de las centrales de generación del SENI. (2.54%)	1. Identificar la asesoría técnica para la elaboración del procedimiento. (10%)	100%
10. Desarrollo de estudios y simulaciones del mercado eléctrico para medir la factibilidad de un proyecto de generación. (5.02%)	1. Elaborar reporte de las simulaciones realizadas, evaluando el impacto que tendrán las nuevas centrales de generación. (35%)	100%
	2. Elaborar reportes de eventos relevantes y disponibilidad de las centrales. (40%)	100%
	3. Evaluar y elaborar reporte de los posibles escenarios de generación, contemplando posibles imprevistos del SENI, para garantizar el abastecimiento de la demanda. (25%)	100%
11. Intercambio de experiencias con instituciones homólogas. (0.6%)	1. Realizar levantamiento de políticas del mercado eléctrico que han resultado exitosas en mercados internacionales y que puedan ser aplicadas en RD. (35%)	100%
12. Monitoreo y Seguimiento a la construcción de los proyectos de energía renovable con contrato con el Estado Dominicano a través de las Empresas Distribuidoras. (0.4%)	1. Solicitar a los desarrolladores el informe de avance de construcción de la planta de generación renovable. (50%)	100%
	2. Realizar visitas de inspección a las plantas de generación renovable. (50%)	100%
13. Proyecto de evaluación de potencial eólico marino (eólico offshore). (0.02%)	1. Dar seguimiento a través del acompañamiento del Banco Mundial al desarrollo del proyecto evaluación de potencial eólico marino (eólico offshore). (100%)	100%

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
14. Proyecto de evaluación del potencial geotérmico de la República Dominicana para	1. Análisis de los estudios existentes y determinación de estudios complementarios. (20%)	100%
15. Estudios técnicos - económicos de la instalación de proyectos de EERR a pequeña escala. (0.01%)	1. Coordinar reunión entre representantes del MEMRD y las demás de las instituciones involucradas, a fin de informar y permitir la entrada del personal del MEMRD que estará realizando los levantamientos. (10%)	100%
16. Seguimiento a la inyección de energía, participación y comportamiento de los proyectos de fuentes renovables en el SENI. (0.51%)	1. Elaborar reporte anual del comportamiento de las energías renovables en el SENI. (50%)	100%
	2. Elaborar reportes mensuales del comportamiento de las energías renovables en el SENI. (50%)	100%
17. Proyecto Estudio Potencial Solar en Techos. (0.02%)	1. Dar seguimiento a través del acompañamiento a USAID/RTI al desarrollo del proyecto de evaluación del potencial solar en techo. Despacho del viceministro. (75%)	100%
18. Proyecto Planificación de Resiliencia Energética. (0.48%)	1. Dar seguimiento a través del acompañamiento a USAID/RTI al desarrollo de la planificación de la resiliencia energética. Despacho del viceministro (75%)	100%
19. Proyecto de Eficiencia Energética e Instalación de techo solar. (2.42%)	1. Dar seguimiento a través del acompañamiento al WB al desarrollo del proyecto. Despacho del viceministro (75%)	100%
20. Asistencia técnica para la hoja de ruta regulatoria de almacenamiento de energía para SIE. (0.02%)	1. Dar seguimiento a través del acompañamiento a la SIE al desarrollo del proyecto. (75%)	100%

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
21. Ejecución de Proyectos de Electrificación Rural, Micro hidroeléctrica e Instalaciones Fotovoltaicas (61.14%)	1. 2da. Etapa Rehabilitación y extensión de redes (Sección A), Sector El Hornillo, El Mamey, Villa Mella, Santo Domingo Norte (Lote I) (2%)	100%
	2. 2da. Etapa Rehabilitación y extensión de redes (Sección B), Sector El Hornillo, El Mamey, Villa Mella, Santo Domingo Norte (Lote II) (2%)	100%
	3. Rehab. y Ext. De redes urb. San Antonio, D.M. La Victoria, Santo Domingo Norte (Lote III) (2%)	100%
	4. Rehab. y Ext. De redes Bo. Marino, Secc. Haras Nacionales, D.M. La Victoria, Santo Domingo Norte (Lote IV) (2%)	100%
	5. 1ra. Etapa Extensión De Redes (Sección A) Com. Sabana Inaje, Villa Los Almácigos. (Lote V) (2%)	100%
	6. 1ra. Etapa Extensión De Redes (Sección B) Com. Sabana Inaje, Villa Los Almácigos (Lote VI) (2%)	100%
	7. 1ra. Etapa Extensión De Redes (Sección C) Com. Sabana Inaje, Villa Los Almácigos. (Lote VII) (2%)	100%
	8. 2da. Etapa Extensión De Redes (Sección A) Com. Sabana Inaje, Villa Los Almácigos. (Lote VIII) (2%)	100%
	9. 2da. Etapa Extensión De Redes (Sección B) Com. Sabana Inaje, Villa Los Almácigos. (Lote IX) (2%)	100%
	10. Rehabilitación y Extensión de Redes (Sección A) D.M. Mena Arriba, Tamayo. (Lote X) (2%)	100%



PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
21. Ejecución de Proyectos de Electrificación Rural, Micro hidroeléctrica e Instalaciones Fotovoltaicas (61.14%)	11. Rehabilitación y Extensión de Redes (Sección B) D.M. Mena Arriba, Tamayo. (Lote XI) (2%)	100%
	12. Rehabilitación y Extensión de Redes (Sección C) D.M. Mena Arriba, Tamayo. (Lote XII) (2%)	100%
	13. Rehabilitación y Extensión de Redes (Sección A) comunidad Arroyo Manteca, Rancho Arriba, San José de Ocoa (Lote XIII) (2%)	100%
	14. Rehabilitación y Extensión de Redes (Sección B) comunidad Arroyo Manteca, Rancho Arriba, San José de Ocoa (Lote XIV) (2%)	100%
	15. Rehabilitación y Extensión de Redes Villa Odilia Y Ent. Reyito, Santana, Higuey (Lote XV) (2%)	100%
	16. 1ra. Etapa Rehabilitación y Extensión de redes (Sección A) El Mogote, Yamasá, Monte Plata (Lote XVI) (2%)	100%
	17. 1ra. Etapa Rehabilitación y Extensión de Redes (Sección B) El Mogote, Yamasá. (Lote XVII) (2%)	100%
	18. 2da Etapa Rehabilitación y Extensión de redes (Sección A) Los Cercados y El Caobal, Matadero, Fantino (Lote XVIII) (2%)	100%
	19. 2da Etapa Rehabilitación y Extensión de redes (Sección B) Los Cercados y El Caobal, Matadero, Fantino (Lote XIX) (2%)	100%
	20. 2da Etapa Rehabilitación y Extensión de redes (Sección C) Los Cercados y El Caobal, Matadero, Fantino (Lote XX) (2%)	100%
	21. Realizar operativo de iluminación publico a nivel nacional. (2%)	100%
	22. Realizar la Rehabilitación de Iluminación Play de Béisbol Liga Félix Días, sector Hacienda Estrella, D.M. La Victoria, D.M. La Victoria, Santo Domingo Norte. (2%)	100%
	23. Concluir la obra civil de la Micro Hidroeléctrica Las Cañitas, Municipio de Banica y Provincia Elías Piña. (2%)	100%
	24. Realizar la construcción la obra civil de las Micro-Hidroeléctrica La Cienaga, Arroyo Bonito y El Maniel. (2%)	100%
	25. Conclusión de proyectos Fotovoltaicos Comunidades el Rosalito, El Chacaro, La Ciénega, Los Caños, La Naviza, Higo de la Cruz (2%)	100%
	27. Instalar Kit De Paneles Fotovoltaicos A Casas comunidades Zona Sur. (2%)	100%
	26. Instalar Kit De Paneles Fotovoltaicos A Casas comunidades Zona Este. (2%)	100%
	28. Concluir la rehabilitación y extensión de las redes en as comunidades Los Negros, Los Limones, La Mesa de Domingo, El Cercado, Mancebo, Arroyo Hondo, D.M, El Pinal y San Jose de Ocoa. (2%)	100%
	29. Realizar visitas para ejecución de obras por administración. (1%)	100%

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
22. Desarrollo de informes y reportes del Sector Eléctrico. (4.85%)	1. Elaborar Informes de Desempeño de las Empresas Eléctricas Estatales (EEE). (20%)	100%
	2. Elaborar Informes de Gestión de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (20%)	100%
	3. Elaborar Boletín de Distribución y Comercialización de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE) (20%)	100%
	4. Elaborar Informes de Pérdidas por Provincias de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (10%)	100%
	5. Elaborar Informes de Interrupciones por Circuitos de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE). (10%)	100%
	6. Elaborar Informes mensuales de los Indicadores de Desempeño del Rediseño Bonoluz. (10%)	100%
	7. Elaborar Informes mensuales del consumo de la Facturación Eléctrica de las Instituciones Gubernamentales. (10%)	100%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

**4.2 Viceministerio de Innovación y Transición Energética (VMITE):** En el periodo evaluado, el VMITE tenía contemplado ejecutar dieciocho (18) actividades, de las cuales diecisiete (17) fueron cumplidas en su totalidad y una (1) actividad no fue ejecutada.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
23. Desarrollo e implementación de programa de promoción en temas de ahorro y eficiencia energética. (10%)	2. Realizar charlas de sensibilización y promoción para el uso racional de la energía y del Decreto 158-23 (50%)	100%
	3. En coordinación con la Dirección de Comunicaciones difundir eventos a través de las redes sociales del MEM e Intranet. (15%)	100%
	4. Intercambio de conocimientos y experiencias con expertos internacionales, para la implementación de buenas prácticas en materia de Ahorro y Eficiencia Energética (20%)	100%
24. Certificación y formación de gestores energéticos a nivel nacional. (8%)	1. Realizar dos (2) talleres para formar gestores energéticos del sector público (45%)	100%
	2. Atender de manera oportuna, las solicitudes de capacitación recibidas para formar gestores energéticos. (55%)	100%
25. Desarrollo e implementación concurso SOMOS AHORRO para concientizar al personal del uso racional de la energía. (8%)	1. Elaborar base de concurso SOMOS AHORRO para promover el ahorro y uso eficiente de la energía al personal del MEM (30%)	100%
	2. Seguimiento, monitoreo y evaluación a los gastos energéticos de los concursantes en base al concurso (50%)	100%
26. Inclusión de conocimientos en materia de ahorro y eficiencia energética en el pensum escolar. (8%)	1. Crear mesa de trabajo para elaborar pensum escolar. (20%)	0%
	2. Revisar y aplicar mejoras en el pensum escolar, identificadas en la mesa de trabajo (60%)	100%

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
27. Implementación de Proyecto Cocinas Limpias (Clean Cooking) (9%)	1. Elaborar cronogramas trimestrales que presente el desarrollo de las actividades a ser realizadas (20%)	100%
	2. Realizar levantamiento de las comunidades identificadas en el ámbito de salud y seguridad por la exposición al fuego (20%)	100%
	3. En coordinación con el programa Supérate, gestionar la disponibilidad del subsidio bonogas hogar para las familias identificadas. (5%)	0%
	4. Analizar las necesidades identificadas y determinar las posibles soluciones. (15%)	100%
28. Cumplimiento de la Iniciativa para las Energías Renovables en Latinoamérica y El Caribe (RELAC) (9%)	1. Participar en el proceso de planificación de las actividades a ser realizadas en el 2024 en la región. (40%)	100%
	2. En coordinación con los comités designados, realizar mesas de trabajo para implementar las actividades contempladas en el cronograma. (40%)	100%
	3. Con el apoyo del BID, realizar capacitaciones en materia de energía renovable. (20%)	100%
29. Disponibilidad de datos e información en materia de energía renovable. (9%)	1. En coordinación con la USAID, realizar capacitaciones en materia de energía renovable. (30%)	100%
	2. Realizar capacitaciones en materia de electromovilidad y de hidrógeno verde (40%)	100%
30. Desarrollo de auditorías energéticas en instituciones gubernamentales seleccionadas sobre ahorro y eficiencia energética a través de prácticas del uso racional de la energía. (10%)	1. Recibir y atender las solicitudes de auditoría a ser realizadas en instituciones (50%)	100%
	2. Elaborar informe de resultados que presente las recomendaciones y hallazgos encontrados en la auditoría. (50%)	100%
31. Monitoreo al consumo (kwh) energético de las instituciones públicas priorizadas. (9%)	1. Recibir y analizar datos del consumo energético de las instituciones gubernamentales identificadas. (40%)	100%
	2. Elaborar informes de resultados mensual, que presente los hallazgos de los datos analizados. (35%)	100%
	3. Elaborar estadística que muestre el comportamiento energético de las instituciones gubernamentales. (25%)	100%

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
32. Seguimiento a la implementación de la norma ISO 50001:2001 en Sistema de Gestión de la Energía en el MEM. (10%)	1. Elaborar Plan de Acción que presente las mejoras a ser ejecutadas (40%)	100%
	2. Implementar y dar seguimiento al Plan de Acción para mitigar los hallazgos identificados. (20%)	100%
	3. Realizar jornadas de concientización al personal del MEM en ISO 50001 (10%)	50%
33. Desarrollar actividades educativas y recreativas en el Parque Temático de Energía Renovable (PTER) (10%)	1. Ejecutar mantenimiento y operación del PTER (20%)	100%
	2. Readecuar la estructura física del parque, alineado a las tecnologías demostrativas en materia de energía renovable. (10%)	100%
	3. Realizar jornadas educativas, culturales y recreativas, promoviendo las fuentes de energía renovable. (40%)	100%
	5. Realizar actividades para incentivar el cuidado del medio ambiente (15%)	100%

*Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM*

**4.3 Viceministerio de Energía Nuclear (VMEN):** Tenian contemplado ejecutar dieciocho (18) actividades, las cuales fueron cumplidas en su totalidad.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
34. Desarrollo III fase para el establecimiento de Laboratorio Secundario de calibraciones Dosimétricas (30%)	1. Recopilar y elaborar informe sobre el estado actual y acciones a realizar del proyecto. (25%)	100%
	2. Gestionar entrenamiento de dosimetría a través del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) (25%)	100%
	3. Solicitar y dar seguimiento a las requisiciones de los equipos tecnológicos realizados (25%)	100%
	4. Dar seguimiento al cumplimiento del Plan de Trabajo de la construcción del laboratorio (25%)	100%
35. Promoción y difusión del uso pacífico de la tecnología nuclear (20%)	1. Elaborar material informativo que promueva el uso pacífico de la tecnología nuclear (20%)	100%
	2. Participar y coordinar en eventos nacionales presenciales y virtuales (20%)	100%
	3. Realizar jornadas que promuevan las aplicaciones y beneficios de la tecnología nuclear (20%)	100%
	4. Identificar y promover acuerdos interinstitucionales con instituciones que puedan beneficiarse de tecnología nuclear (20%)	100%
37. Supervisiones a las instalaciones que utilicen fuentes radiactivas o equipos generadores de radiación (15%)	1. Elaborar Cronograma de visitas a ser realizadas según trimestre en el 2024 (30%)	100%
	2. Realizar Visitas Técnicas a las instituciones identificadas en el cronograma (40%)	100%
	3. Elaborar Informe Semestral de visitas, que presente las recomendaciones y observaciones de lugar (30%)	100%
38. Desarrollo Fase I del Estudio Exploratorio del Fondo Radioactivo (5%)	1. Elaborar propuesta de proyecto y de investigación del Estudio Exploratorio del Fondo Radioactivo de la zona costera del Distrito Nacional (25%)	100%
39. Desarrollo de protocolos para el uso de la tecnología nuclear en el ámbito médico (5%)	1. Elaborar protocolos de control de calidad del tratamiento con arcoterapia volumétrica modulada (VMAT) (25%)	100%
	2. Elaborar protocolo de control del del equipo de braquiterapia de alta tasa (25%)	100%
	4. Socializar protocolos elaborados junto a colaboradores del ámbito físico médico (20%)	100%
40. Desarrollo proyecto de fortalecimiento de las capacidades del personal que	1. Elaborar propuesta de proyecto, que contemple el plan de trabajo y la matriz de marco lógico, entre otros (40%)	100%
41. Implementación de protocolo nacional para la Tomografía por emisión de positrones PET-CT (2%)	1. Realizar visitas a centros que utilizan tecnología PET-CT, para fomentar el uso del protocolo (50%)	100%
	2. Realizar cinco (5) jornadas a centros de salud, para presentar el protocolo nacional para la Tomografía por emisión de positrones PET-CT (50%)	100%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM



**4.4 Viceministerio de Hidrocarburos (VMH):** Se tenía programado para este trimestre abril-junio, veintitres (23) actividades, de las cuales 12 cumplieron en su totalidad, 1 cumplió parcialmente y diez (10) no cumplieron con la meta.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
42. Seguimiento a la administración de contrato petrolero Bloque SP2-Apache (15%)	Apoyar en el desarrollo del plan de trabajo relativo al contrato y elaborar informe de resultados de cada entregable. (50%)	50%
	Realizar reuniones de seguimiento con APACHE para conocer el nivel de avance del proyecto. (20%)	0%
	Recibir, analizar y validar (en caso que aplique) los niveles de avance presentados por APACHE en el plan de trabajo. (30%)	0%
43. Extensión del estudio geoquímico terrestre enfocado en la Formación Rio Blanco en la cuenca del Cibao (15%)	1. Identificar zona y recolectar muestras de rocas en la Formación Rio Blanco con potencial de contener hidrocarburos. (30%)	100%
44. Desarrollo de estudio geofísico para la adquisición, procesamiento e interpretación de líneas sísmicas 2D de alta definición costa afuera. (15%)	Coordinar y apoyar en el desarrollo del plan de trabajo en la empresa contratada. (90%)	100%
	Conformar Mesa de Trabajo Interinstitucional para el seguimiento y cumplimiento del Plan de Trabajo propuesto (5%)	0%
	Realizar reuniones con la mesa de trabajo (5%)	0%
45. Integración de los nuevos datos técnicos con los datos existentes de las cuencas sedimentarias. (10%)	Coordinar y apoyar en el desarrollo del plan de trabajo de la consultoría. (90%)	100%
	Conformar Mesa Técnica para el seguimiento y cumplimiento del Plan de Trabajo propuesto. (5%)	100%
	Realizar reuniones con la mesa técnica. (5%)	0%

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
46. Fiscalización de Importaciones e Inventarios de Hidrocarburos en Terminales y Grandes Consumidores. (10%)	En coordinación con el VM Seguridad Energética e Infraestructura del MEM, elaborar plan de inspección y fiscalización de visitas técnicas con terminales de importación y almacenamiento de combustible. (10%)	100%
	Realizar visitas técnicas de supervisión de infraestructuras de hidrocarburos identificadas en el plan. (50%)	100%
	Elaborar informes trimestrales de importación, exportación e inventario de combustibles. (40%)	100%
47. Adquisición y procesamiento de datos para la red gravimétrica nacional. (10%)	En coordinación con el Centro de Estudio de Geodesia (CENEGEO), procesar datos adquiridos de gravimetría. (80%)	100%
48. Actualización Base Nacional de Datos de Hidrocarburos (BNDH) de la Rep.Dom. (10%)	Coordinar y recopilar datos técnicos de las cuencas sedimentarias a la base de datos (BNDH). (70%)	100%
	Cargar a la base de datos (BNDH), datos recopilados. (30%)	100%
49. Fortalecimiento de los procesos y marco jurídico en materia de hidrocarburo. (8%)	Revisar y actualizar las Normas Dominicanas (NORDOM) en materia de combustible priorizadas por el Comité Técnico de Derivados de Petróleo. (20%)	100%
	Actualizar procedimiento y los requisitos del permiso de construcción y de operación de gaseoductos y oleoductos. (15%)	100%
	Recibir, elaborar y apoyar en la elaboración de documentos normativos en materia de hidrocarburos. (10%)	0%
	Recibir y atender de manera oportuna las solicitudes de permiso y licencias otorgadas para la construcción y operación de gaseoductos. (30%)	0%
50. Fortalecimiento del sistema de monitoreo económico en el subsector de combustible. (7%)	Monitorear y elaborar reportes semanales de las fluctuaciones de los precios de referencia internacional. (50%)	0%
	Generar informes mensuales del comportamiento del mercado nacional (precios, acontecimientos y volumen de combustibles). (30%)	0%
	Establecer y formalizar vínculos con las instituciones reguladoras del sector de hidrocarburos, para el intercambio de información. (20%)	0%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

**4.5 Viceministerio de Seguridad Energetica e Infraestructura (VMSEI):** Tenian programado para este trimestre abril-junio, diecisiete (17) actividades, todas fueron cumplidas en su totalidad.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
51. Cumplimiento a los Planes de Mantenimiento Anual de las Infraestructuras Energéticas. (30%)	1. Elaborar cronograma trimestral de visitas de inspección a ser realizadas a las Infraestructuras Energéticas (20%)	100%
	2. Realizar las visitas de inspección, y elaborar informe de monitoreo y control, que presente las sugerencias a ser aplicadas en la infraestructura (60%)	100%
	3. Remitir los informes de visitas a los propietarios u operadores de las infraestructuras energéticas inspeccionadas (10%)	100%
	4. En coordinación, con la Dir. De Comunicaciones, crear y diseñar publicación de material informativo de las visitas realizadas (5%)	100%
52. Promoción a nivel nacional sobre la importancia e impacto de la Seguridad Energética (20%)	1. En coordinación, con la Dir. De Comunicaciones, elaborar material promocional sobre Seguridad Energética, para ser impartido en la charlas magistrales (24%)	100%
	2. Realizar tres (3) charlas de sensibilización en materia de seguridad energética e infraestructuras, dirigida al publico en general (30%)	100%
	3. Celebrar tres (3) charlas promocionales en materia de seguridad energética e infraestructura, dirigido al público en general (30%)	100%
	4. En coordinación, con la Dir. De Comunicaciones, crear y diseñar publicación de material informativo de las charlas magistrales realizadas (16%)	100%
53. Desarrollo programa de formación para Gestores en Seguridad Energética del MEMRD (15%)	1. Elaborar y diseñar programas de capacitación (20%)	100%
	2. Elaborar y diseñar material didáctico y de apoyo (30%)	100%
	3. Realizar dos (2) capacitaciones en materia de seguridad energética dirigido a colaboradores del MEM y involucrados del sector energético (50%)	100%

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
54. Elaboración propuesta de Reglamento de Mantenimiento y Protecciones para Almacenamiento de Carbón Mineral (15%)	1. Elaborar TDR para la contratación de consultoría para la elaboración de la propuesta inicial (20%)	100%
	2. Realizar actividades de coordinación para la ejecución del plan de trabajo de la consultoría (40%)	100%
55. Diseño de propuesta de Estrategia Nacional para garantizar la Seguridad Energética (10%)	1. Elaborar TDR para la contratación de consultoría para la elaboración de la propuesta inicial (20%)	100%
	2. Realizar actividades de coordinación para la ejecución del plan de trabajo de la consultoría (30%)	100%
56. Evaluación y actualización del Plan Nacional Indicativo de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas Críticas 2021-2030 (10%)	1. Diseñar un cronograma de trabajo (10%)	100%
	2. Elaborar informes de seguimiento o monitoreo (60%)	100%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

**4.6 Viceministerio de Minas (VMM):** En el periodo evaluado, el VMM tenía contemplado ejecutar cincuenta y tres (53) actividades, de las cuales cuarenta y uno (41) fueron cumplidas en su totalidad, dos (2) fueron cumplidas parcialmente y dos (2) no fueron competadas.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
57. Fiscalización de concesiones de explotación minera y/o plantas de beneficio. (8%)	1. Elaborar planes trimestrales de fiscalización minera de explotación y/o plantas de beneficios. (10%)	100%
	2. Realizar visitas de fiscalización a la concesiones mineras. (60%)	100%
	3. Elaborar informes de resultados, que muestre los hallazgos y recomendaciones emitidas al concesionario. (20%)	100%
	4. En coordinación con la Dirección General de Minería (DGM), realizar reuniones de coordinación de fiscalización. (10%)	100%
58. Fiscalización de concesiones de exploración minera. (8%)	1. Elaborar planes trimestrales de fiscalización de exploración minera. (20%)	100%
	2. Realizar visitas de fiscalización a la concesiones mineras. (60%)	50%
	3. Elaborar informes de resultados, que muestre los hallazgos y recomendaciones emitidas al concesionario. (20%)	100%
59. Evaluación de los aspectos técnicos para el otorgamiento de concesiones mineras. (5%)	1. Recibir y evaluar las recomendaciones presentadas por la DGM, para el otorgamiento de concesiones minera. (50%)	100%
	2. Realizar visitas de inspección de campo previas a la emisión de opinión técnica sobre otorgamiento de concesiones de explotación. (50%)	100%
60. Implementación de Programa Integral de Seguridad y Salud para Minería Artesanal y de Pequeña Escala. (5%)	1. Realizar talleres de capacitación para mineros artesanales y de pequeña escala. (50%)	100%
	2. Brindar asesoría en materia de seguridad a los mineros artesanales. (25%)	50%
	3. Conformar y capacitar brigadas de respuesta a emergencias y de rescate minero. (25%)	100%
61. Desarrollo de inspecciones, asesorías y capacitaciones de seguridad y salud a empresas y concesionarios mineros. (5%)	1. Realizar visitas de inspección de seguridad y salud a empresas y concesionarias mineras (45%)	100%
	2. Brindar asesoría en materia de seguridad y salud en minería a los concesionarios y empresas mineras. (20%)	100%
	3. Realizar talleres de capacitación sobre seguridad en el trabajo en las labores mineras. (35%)	100%
62. Elaboración de Guías de Buenas Prácticas en seguridad para minería artesanal y de pequeña escala. (3%)	1. Realizar levantamiento de información de las operaciones extractivas. (20%)	100%
	2. Socializar con los mineros artesanales, las actividades identificadas en el levantamiento. (20%)	100%

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
63. Desarrollo programa de promoción minera. (8%)	1. Elaborar cronograma de trabajo con las actividades de promoción programadas durante el año. (20%)	100%
	2. En coordinación con la Dir. De Comunicaciones, diseñar e imprimir materiales de promoción. (30%)	100%
	4. Implementar y tabular encuesta para medir el nivel de conocimiento de las actividades ejecutadas en el plan. (20%)	100%
	3. Implementar cronograma de trabajo contemplado por charlas, talleres, capacitaciones. (30%)	100%
64. Desarrollo de acciones en cumplimiento a la Ley No. 17-18 de Día Nacional del Larimar (5%)	1. Realizar sesiones de trabajo con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Larimar de Barahona. (20%)	100%
	2. Realizar reuniones de coordinación con el comité permanente del día internacional del larimar. (10%)	100%
65. Implementación de plataforma digital que recoja y analice los datos estadísticos de la minería artesanal. (3%)	1. Rediseñar, implementar y mejorar plataforma de captura y análisis de datos estadísticos de la minería artesanal. (50%)	100%
	3. Ejecutar la primera fase de geolocalización de las minas artesanales. (35%)	100%
66. Fortalecimiento de la Minería Artesanal y Pequeña Escala. (5%)	1. Identificar mejoras geotécnicas estructurales a ser implementadas en la mina del Larimar (50%)	100%
	2. Realizar visitas de seguimiento a la Minería Artesanal y Pequeña Escala (20%)	100%
67. Implementación de 2da Fase de Programa Cultivando Agua Buena. (5%)	1. En cumplimiento al programa Cultivando Agua Buena (CAB), elaborar y evaluar Plan de Trabajo de las microcuencas. (10%)	100%
	2. Realizar jornadas de concientización a los comunitarios de las microcuencas en temas sociales y medioambientales. (40%)	100%
	3. Realizar jornadas de recuperación y protección medioambiental en las microcuencas pertenecientes al programa. (15%)	100%
	4. Recibir, analizar y atender las solicitudes de recuperación y protección medioambientales canalizadas por los comunitarios. (10%)	100%
	5. Implementar mejoras identificadas en el levantamiento realizado en las microcuencas, alineado al Programa Productor de Aguas. (25%)	100%

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
68. Implementación programa Aula del Saber. (5%)	1. Coordinar con las autoridades de las comunidades y la sociedad civil, el desarrollo de talleres en materia energética y minera. (20%)	100%
	2. Ejecutar los requerimientos recibidos por los interesados. (55%)	100%
	3. Implementar y tabular encuesta que mida el nivel satisfacción de los participantes. (25%)	100%
69. Implementación del Programa Inspección Social del sector energético y minero. (5%)	1. Recibir y atender de manera las solicitudes para fiscalizaciones del sector metálico y no metálico. (50%)	100%
	2. Recibir y atender las solicitudes de veeduría recibidas por los concesionarios, para el acompañamiento del desarrollo de proyectos. (50%)	100%
70. Implementación Programa Buen Vivir a nivel nacional. (5%)	1. Recibir y presentar posibles soluciones a los requerimientos de las comunidades solicitantes (15%)	100%
	2. Canalizar y dar seguimiento a las propuestas presentada. (15%)	100%
	3. Realizar cuatro (4) jornadas médicas en las comunidades. (35%)	100%
	4. En coordinación con los gestores comunitarios y socios estratégicos, impartir veinte (20) charlas enfocados al bienestar social y medioambiental. (35%)	100%
71. Desarrollo de actividades para mantener y remediar las pasivos ambientales de Pueblo Viejo, municipio Cotui. (5%)	1. Elaborar plan de acción en cumplimiento a la remediación de los pasivos ambientales de Pueblo Viejo. (10%)	100%
	2. Implementar plan de acción elaborado y aprobado (30%)	100%
	3. Realizar acciones de conservación y fomento de los sistemas agroforestales (30%)	100%
	4. Recibir y atender de manera oportuna las solicitudes de asistencia recibidas por la comunidad, para mantener el bienestar y el clima de paz alrededor del proyecto. (30%)	100%

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
72. Fortalecimiento del marco normativo del sector minero. (8%)	1. Elaborar TDR para la contratación de consultoría de estudio de factibilidad de presa de cola Barrick Pueblo Viejo. (40%)	100%
	3. Realizar mesas de trabajo con los involucrados, para revisar y aplicar mejoras a anteproyecto de Ley minera. (40%)	100%
73. Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales vinculadas al sector minero (5%)	1. Realizar reuniones del Gabinete Minero (50%)	100%
	2. Realizar reuniones Mesa de Fiscalización Económica de las Industrias Extractivas. (25%)	0%
	3. Realizar reuniones de la Mesa Técnica Minera (25%)	100%
74. Implementación 2da Fase "Apoyala" del Plan de comunicación Estratégica del sector minero. (7%)	1. En coordinación con la Dir. De Comunicaciones, elaborar plan de trabajo para implemnetar campaña. (20%)	100%
	2. Implementar y asegurar el cumplimiento del plan de trabajo (40%)	0%
	3. Realizar jornadas de capacitaciones dirigido al instituciones vinculadas al sector (40%)	100%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

**4.7 Dirección de Asuntos Ambientales (DAA):** En el periodo evaluado, la DAA tenía contemplado ejecutar dieciséis (16) actividades, de las cuales seis (6) fueron cumplidas en su totalidad, dos (2) fueron ejecutadas parcialmente y ocho (8) no fueron completadas.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
75. Cumplimiento acuerdo firmado de supervisión y seguimiento del plan de Remediación Ambiental en las Áreas que son Responsabilidad del Estado (GRAs). (30%)	1. Elaborar cronograma de trabajo trimestral que contemple actividades en cumplimiento al acuerdo y otras no programadas. (10%)	100%
	2. Recoger, analizar y elaborar estadísticas de los resultados arrojados de la calidad ambiental (agua, suelo, aire), en seguimiento indicadores establecidos. (20%)	100%
	3. Elaborar informes que recojan las ejecutorias contempladas en el cronograma, con sus respectivas evidencias (general, resumen ejecutivo y específico de calidad de agua). (40%)	100%
	4. Participar y/o coordinar reuniones de seguimiento para la supervisión de las obras y actividades de remediación. (30%)	100%
76. Monitoreo e inspección a empresas mineras o energéticas, en cumplimiento a las normas ambientales (30%)	1. Identificar y realizar visitas de monitoreos del ámbito ambiental, a empresas mineras o energéticas. (40%)	80%
	2. Elaborar informes de resultados y recomendaciones de las visitas realizadas. (30%)	80%
77. Participación institucional e interinstitucional en materia ambiental y de cambio climático. (15%)	1. Recibir y participar en mesas de trabajo relacionadas a los proyectos: MRV, NDCs, Cuentas Ambientales de Energía y Emisiones. (30%)	100%
	2. En coordinación con el VM de Minas, participar en los procesos de fiscalización de las mineras. (40%)	0%
	Implementación de la política transversal de sostenibilidad ambiental en el MEM (30%)	100%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

**4.8 Dirección de Relaciones Internacionales (DRII):** Se tenía programado para este trimestre abril-junio, seis (6) actividades, cinco fueron completadas en su totalidad y una (1) no fue completada.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
81. Cumplimiento de los Compromisos asumidos en la Iniciativa para la Transparencia en la Industrias Extractivas(EITI-RD). (36%)	1. Finalizar la elaboración del 5to Informe EITI y remitir a la secretaria internacional EITI. (30%)	0%
	2. Implementar las actividades contempladas en el Plan de Trabajo. (25%)	100%
82. Participación del MEM en distintos foros y eventos de carácter internacional. (32%)	1. Identificar prioridades, presentar temas y negociar posiciones del MEMRD. (30%)	100%
	2. Organizar y/o participar en eventos de carácter internacional sobre energía y minas. (50%)	100%
	3. Coordinación de curso con el Instituto Nacional de Educación Superior, Diplomático y Consular (INESDYC), en temas relacionados con energía y minas. (20%)	100%
83. Coordinación con gobiernos u organismos especializados la cooperación internacional. (32%)	2. Realizar levantamiento de necesidades de proyectos de cooperación con las áreas sustantivas del MEM. (35%)	100%
	3. Coordinar y participar en reuniones vinculados a proyectos de cooperación internacional. (20%)	100%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

**4.9 Dirección Jurídica (DJ):** Se tenía contemplado ejecutar catorce (14) actividades, las cuales cumplieron en su totalidad con la meta.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
84. Cumplimiento al Contrato Especial de Arrendamiento Minero (CEAM) para la titulación a las familias reubicadas en los terrenos de la localidad del Nuevo Llagal, Maimón, Monseñor Nouel. (25%)	1. Dar continuidad al levantamiento administrativo de las familias ubicadas dentro de los terrenos del Nuevo Llagal. (40%)	100%
	2. Elaborar resumen ejecutivo trimestral, que recoja todas las actividades realizadas. (20%)	100%
	3. En coordinación con el agrimensor, presentar a la Jurisdicción Inmobiliaria (JI) evidencias recolectadas para el procedimiento de mensura del terreno identificado. (20%)	100%
85. Seguimiento al cumplimiento de los contratos especiales supervisados por el MEM. (10%)	1. Recibir y analizar las solicitudes relacionadas a los contratos especiales en ejecución. (40%)	100%
	2. Dar seguimiento a la ejecución, cumplimiento y aplicación de los contratos especiales. (40%)	100%
86. Emisión de resoluciones de otorgamiento de concesiones de exploración o explotación minera. (25%)	1. Recibir, evaluar y remitir las solicitudes de concesión de exploración o exportación minera (40%)	100%
	2. Elaborar resoluciones de otorgamiento o desaprobación según sea requerido. (40%)	100%
	3. Remitir a la Dirección General de Minería (DGM) las resoluciones elaboradas, para fines de registro y posterior entrega al solicitante. (20%)	100%
87. Desarrollo de actividades jurídicas vinculadas a las obligaciones del MEM. (20%)	1. Elaborar y/o revisar borradores de convenios con las especificaciones sugeridas por las áreas solicitantes. (20%)	100%
	2. Elaborar y notarizar los contratos de obras, bienes y servicios según sea requerido. (60%)	100%
	3. Redactar y/o revisar resoluciones y actos administrativos solicitados por las áreas. (20%)	100%
88. Representación legal del MEMRD en las audiencias y procesos legales. (20%)	1. Elaborar instancias, escritos y notificaciones de procesos litigiosos. (40%)	100%
	2. Asistir a audiencias o procesos en representación del MEM. (40%)	100%
	3. Elaborar informe con las recomendaciones legales y remitir a la Máxima Autoridad, las sentencias falladas por los tribunales correspondientes. (20%)	100%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

**4.10 Dirección Administrativa (DAD):** Tenia programado para este trimestre abril-junio, quince (15) actividades, de las cuales catorce (14) fueron completadas en su totalidad y 1 no fue completada.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
89. Disponibilidad de los bienes institucionales físicos en estado óptimo (30%)	1. Implementar mejoras de readecuación en las instalaciones físicas del MEM, en base a la nueva estructura organizativa (1era fase). (30%)	100%
	2. Elaborar e implementar Plan de Mantenimeinto de la edificación del MEM. (30%)	100%
	3. Elaborar e implementar Plan de Mantenimiento del Centro de operaciones Herrera (Club Julio Sauri, Centro de Capacitación, almacén y taller vehicular) (30%)	100%
	4. Elaborar e implementar Plan de Mantenimiento del Parque Temático. (10%)	100%
90. Administración y Asignación de Materiales y Equipos. (30%)	1. Elaborar Informes de necesidades de mobiliarios y equipos, que presente prioridades. (15%)	0%
	2. Realizar trimetralmente, inventarios de los materiales gastables y comestibles. (30%)	100%
	3. Recibir y despachar artículos requeridos por las áreas (30%)	100%
	4. Reponer mobiliarios al personal del MEM, en cumplimiento al Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo (SISTAP). (25%)	100%
91. Disponibilidad de servicios generales al personal del MEM. (10%)	1. Elaborar informes de Control de Limpieza. (40%)	100%
	2. Atender en tiempo oportuno las solicitudes de transporte recibidas de las áreas del MEM. (40%)	100%
	3. Elaborar e implementar encuesta que mida el nivel de satisfacción del servicio brindado por el Dpto. De SG. (20%)	100%
92. Fortalecimiento del proceso de documentación y archivo del MEM. (15%)	1. Adecuar estructura física, para implementar el Sistema Interno de Archivos Físicos. (25%)	100%
	2. Levantar, digitalizar, segmentar y destinar la documentación física existente en el MEM. (50%)	100%
	3. Realizar dos (2) capacitaciones para fortalecer el uso de la herramienta TRANSDOC. (25%)	100%
93. Cumplimiento a los procesos de SISCOMPRAS. (15%)	2. Recibir, analizar y atender de manera oportuna las solicitudes de compra presentadas por las áreas (50%)	100%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

**4.11 Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD):** Tenia contemplado ejecutar cincuenta y ocho (58) actividades, las cuales fueron completadas en su totalidad.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
94. Monitoreo y seguimiento a los proyectos desarrollados por las ASFL vinculadas al Ministerio en cumplimiento a la Ley No. 122-05. (4%)	1. Realizar reuniones con las ASFL que cuentan con habilitación sectorial, con la finalidad de orientarlos en los procesos legales. (20%)	100%
	2. Revisar y evaluar las rendiciones de cuentas recibidas a través del Sistema Integrado de Gestión de las ASFL (SIGASFL). (40%)	100%
	3. Desestimar o autorizar las solicitudes de desembolsos, de los proyectos aprobados. (20%)	100%
	4. Elaborar informe de avances, y presentar a la Comisión Mixta los resultados. (20%)	100%
95. Evaluación de las solicitudes de subvención presentadas en la Convocatoria 2025. (3%)	1. En coordinación con los viceministerios del MEM, identificar propuestas de proyectos a ser consideradas por las ASFL. (10%)	100%
	2. Recibir y remitir a los VM las solicitudes de proyectos para la evaluación de los aspectos técnicos correspondientes. (20%)	100%
	3. Completar formularios de evaluación en la plataforma del MEPyD. (30%)	100%
96. Desarrollo de acciones de promoción de proyectos energéticos y mineros ejecutados por las ASFL habilitadas por el MEMRD (4%)	1. Realizar actividades de integración y promoción, con las ASFL del sector energético y minero. (40%)	100%
	2. En coordinación con la Dir. De Comunicaciones, diseñar y remitir cápsulas informativas al personal del MEMRD sobre el impacto de los proyectos ejecutados por las ASFL. (60%)	100%
97. Seguimiento y monitoreo a las metas presidenciales, indicadores, reformas institucionales y sectoriales. (4%)	1. Realizar reuniones de seguimiento con el Comité, los requerimientos de la EDI. (5%)	100%
	2. Recopilar, analizar y aprobar las evidencias suministradas por las áreas responsables de los indicadores de la EDI. (20%)	100%
	3. Elaborar informes de gestión y de políticas transversales, que presente las mejoras y evolución de los indicadores de la gestión 2024. (15%)	100%
	4. Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los indicadores del SISMAP (15%)	100%
	5. Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los requerimientos de los componentes de la NOBACI. (20%)	100%
	6. Elaborar y remitir al MINPRE, informes mensuales en seguimiento a las metas presidenciales. (10%)	100%
	8. Elaborar e implementar matriz de oportunidades de análisis y oportunidades de desarrollo organizacional del MEM (reforma sectorial). (5%)	100%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
98. Seguimiento, actualización y elaboración de herramientas de gestión pública. (5%)	2. Seguimiento y actualización a las demandas ciudadanas presentadas en el Registro Único de Demandas Ciudadanas Territoriales (RUDCT) (5%)	100%
	3. Apoyo a la Dir. de RRHH en el proceso de elaboración y revisión de los acuerdos de desempeño. (5%)	100%
	5. Remitir a la OAI y cargar en plataforma de DIGEPRES avances del trimestre. (25%)	100%
	6. Apoyar en la elaboración de proyectos y cargar documentos en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) de los proyectos formulados por el MEM. (20%)	100%
99. Elaboración del Plan Operativo Anual (POA), Presupuesto y PACC 2025. (5%)	1. Realizar jornadas de capacitación para la formulación del POA-Presupuesto-PACC con todos los enlaces del MEM. (10%)	100%
100. Monitoreo y evaluación del POA 2024 (4%)	1. Recopilar información de la ejecución trimestral de las unidades a través del SISPOA. (30%)	100%
	2. Analizar y elaborar informes de resultados trimestrales. (40%)	100%
	3. Analizar y elaborar Informe de ejecución del POA. (15%)	100%
	4. Realizar dos (2) jornadas para presentar la ejecución trimestral. (10%)	100%
	5. Remitir a la OAI y cargar en plataforma de DIGEPRES avances del trimestre. (5%)	100%
101. Elaboración Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028. (5%)	1. Elaborar Términos de Referencia (TDR) para la contratación de consultoría. (30%)	100%
	2. Apoyo y seguimiento a las actividades a ser desarrolladas por la consultoría. (50%)	100%
102. Elaboración y disponibilidad de estadísticas institucionales. (3%)	1. Solicitar y recopilar los datos para la elaboración de las estadísticas institucionales. (50%)	100%
	2. Analizar y procesar los datos recopilados. (35%)	100%
	3. Remitir al Dpto. Acceso a la Información, plantillas tabuladas y asegurar su carga en el portal de transparencia. (15%)	100%
103. Implementación matriz de Administración y Valoración de Riesgo (VAR). (4%)	1. Realizar capacitaciones al personal para la implementación de la plantilla de administración y valoración de riesgos de los productos y procesos. (20%)	100%
	2. Recibir, analizar y apoyar en la elaboración de las matrices para la valoración y administración de los riesgos. (40%)	100%
104. Monitoreo al cumplimiento de la política de equidad de género e inclusión de personas con discapacidad en el MEM. (4%)	1. Promover y difundir la política de género e inclusión. (50%)	100%
	3. Elaborar reportes de resultados y recomendaciones. (20%)	100%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
105. Fortalecimiento de la Unidad de género en el MEM y entidades adscritas. (4%)	1. Elaborar documentos (boletines, brochure, cápsulas informativas) para la sensibilización y prevención en temas de igualdad de género. (10%)	100%
	2. Elaborar y remitir al MIMUJER, MEPyD y DIGEPRES, informes trimestrales, sobre las ejecutorias y avances realizadas por el Dpto. (20%)	100%
	3. Realizar jornadas de concientización, y promover la creación de unidades de género en las instituciones adscritas al MEM. (20%)	100%
	4. Acompañar y apoyar a las instituciones adscritas al MEM, en los procesos de supervisión y monitoreo de las actividades en temas de género. (30%)	100%
106. Implementación del Programa de sensibilización y prevención de la violencia de género e Intrafamiliar. (4%)	1. Realizar actividades de sensibilización para la prevención de violencia de género al personal del MEM. (70%)	100%
	2. Realizar jornadas de formación en corresponsabilidad de los cuidados. En coordinación con la RRHH (30%)	100%
107. Conmemoración y celebración de fechas alegóricas a la igualdad y equidad de género (4%)	1. Realizar jornadas de actividades para la conmemoración y celebración de fechas alegóricas a la igualdad de género (8 de marzo, 19 y 25 de noviembre). (70%)	100%
	2. Realizar reuniones de coordinación interna con las unidades de apoyo para el desarrollo de las actividades de celebración y conmemorativas. (30%)	100%
108. Desarrollo de actividades para la implementación de la Certificación del MEM en las ISO 9001:2015 y 37301 y 37001. (6%)	1. Actualizar plan de calidad en base al POA 2024, para la obtención de la certificación ISO 9001:2015. (35%)	100%
	2. Realizar acciones para obtener la certificación ISO 37301 y 37001 de antisoborno y compliance. (35%)	100%
109. Concientización del personal del MEM sobre el sistema de planificación institucional. (6%)	2. Realizar jornadas para concientizar al personal en temas relacionados a la planificación institucional. (40%)	100%
110. Identificación, formulación, establecimiento, documentación y mejora de los procesos institucionales. (5%)	1. Realizar levantamiento de los procesos institucionales. (20%)	100%
	2. Codificar y estandarizar los documentos conforme a los procesos. (30%)	100%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
111. Participación institucional en Premio Nacional a la Calidad del sector público 2024. (5%)	1. Elaborar y remitir al MAP, el compromiso de postulación firmado y sellado por la MAE. (15%)	100%
	2. Redactar y remitir al MAP memoria de postulación y evidencias correspondientes, articuladas al CAF. (50%)	100%
112. Implementación de encuesta de satisfacción de los clientes externos (4%)	1. Diseñar y aplicar encuesta de satisfacción de los servicios externos. (35%)	100%
	2. Analizar y tabular los resultados. (10%)	100%
	3. Elaborar informe de resultados de Encuesta de Satisfacción a Usuarios de los Servicios Públicos ofrecidos por el MEMRD. (30%)	100%
113. Fortalecimiento de la Estructura Organizativa y Manuales de Organización y Funciones del MEM. (4%)	1. Encuentros de trabajo con las unidades para socializar temas sobre estructuras, MOF, Políticas y Procedimientos. (30%)	100%
	2. Elaborar y remitir cápsulas informativa sobre la estructura organizativa, objetivos y funciones de las unidades organizativas del MEM. (20%)	100%
116. Coordinación de los procesos de formulación y seguimiento de los proyectos de cooperación internacional del MEM. (5%)	1. Coordinar y participar en reuniones vinculados a proyectos de cooperación internacional. (30%)	100%
	2. Recibir y completar junto a las áreas, fichas de ofertas de cooperación recibidas por el VIMIC (50%)	100%
	3. Elaborar y mantener actualizado registro de los proyectos de cooperación internacional en materia de energía y minería. (20%)	100%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

**4.12 Dirección de Estadísticas Sectoriales (DES):** Tenía contemplado ejecutar trece (13) actividades, de las cuales doce (12) fueron completadas en su totalidad, quedando una (1) cumplida parcialmente.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
117. Diseño y digitalización de Plantillas para la Recopilación de Datos estadísticos. (20%)	1. Identificar los requisitos para el desarrollo de la estructura de la recopilación de datos estadísticos. (20%)	100%
	2. Diseñar, desarrollar y poner en marcha el banco de plantillas de recopilación de datos en función de los requisitos. (65%)	100%
118. Levantamiento de datos estadísticos de las áreas sustantivas del MEMRD. (15%)	1. Realizar levantamiento de los datos estadísticos disponibles en los sectores en el ámbito del MEM, a través de plantilla digital suministrada a las áreas (65%)	100%
	2. Procesar, cargar y socializar datos levantados con las áreas responsables e interesadas. (35%)	100%
119. Desarrollo e Implementación del Sistema de Datos del Ministerio de Energía y Minas (25%)	1. Identificar los requisitos específicos para el diseño y desarrollo del sistema. (20%)	100%
	2. Diseñar la arquitectura del sistema, incluidas las bases de datos, la estructura de almacenamiento, la interacción del usuario y las interfaces necesarias (30%)	100%
120. Elaboración del Plan Estadístico Sectorial del MEM. (10%)	1. En coordinación con la Oficina Nacional de Estadística (ONE), elaborar Plan de Trabajo para la elaboración del Plan. (40%)	100%
	2. Coordinar y apoyar en la implementación del Plan de Trabajo aprobado. (60%)	100%
121. Desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales del MEM (IDEMEM). (15%)	1. Realizar levantamiento y análisis de las necesidades para la implementación de la IDEMEM. (10%)	100%
	2. En coordinación con el IGN-JJHM, elaborar Plan de Trabajo que identifique las acciones a ser realizadas. (20%)	100%
122. Elaboración de boletines estadístico. (15%)	1. Recolectar, y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y proyecciones de las variables bajo análisis. (50%)	100%
	2. Elaborar preliminar de boletín, y remitir a la Dir. de Comunicaciones para fines de diseño y diagramación (40%)	100%
	3. Difundir a través de los medios de comunicación (página web, redes sociales, intranet, entre otros) boletines aprobados. (10%)	50%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

**4.13 Dirección de Recursos Humanos (DRRHH):** Se tenía programado para este trimestre abril-junio, trece (13) actividades, todas fueron cumplidas en su totalidad.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
123. Implementación de las evaluaciones del desempeño al personal del MEM (15%)	1. Realizar charlas al personal sobre el proceso de evaluación del desempeño. (30%)	100%
	2. Remitir, recibir, analizar y presentar recomendaciones en caso requerido de los formularios de Acuerdo del Desempeño del personal del MEM. (30%)	100%
	3. Consolidar resultados y remitir al MAP, plantilla de reporte de Acuerdos de Desempeño 2023. (40%)	100%
124. Implementación del Subsistema Capacitación en el MEM. (30%)	1. Realizar levantamiento y actualizar la detección de necesidades de capacitación 2025. (30%)	100%
	2. Implementar Programa de Capacitación 2024. (40%)	100%
	3. Recibir, evaluar y atender las solicitudes de capacitación de las diferentes áreas. (30%)	100%
125. Implementación del Subsistema de Compensación y Beneficios. (15%)	1. Implementar las compensaciones y beneficios descritos en la política de Compensación y Beneficios del MEM. (100%)	100%
126. Fortalecimiento del Clima Laboral del MEM. (20%)	1. Elaborar y remitir al MAP el Plan de Acción 2024, en base a los resultados de la encuesta aplicada en el 2023. (20%)	100%
	4. Realizar las actividades motivacionales para los colaboradores por: Día del Trabajador, Día de las Madres, Día de los Padres, Día de las Secretarias, Programa de verano para hijos de empleados, actividades de Integración de fin de año. (30%)	100%
	5. Elaborar y socializar Política Institucional de Derechos Humanos (10%)	100%
127. Cumplimiento del Sistema de Monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP). (15%)	1. Elaborar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024. (25%)	100%
	2. Implementar Plan 2024 de Seguridad y Salud en el trabajo. (55%)	100%
128. Subsistema de reclutamiento y selección fortalecido en cumplimiento de la Ley 41-08 y el reglamento 251-15 (5%)	1. En coordinación con el MAP, realizar proceso de contratación del personal, con miras a cumplir con la estructura organizativa aprobada (80%)	100%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

**4.14 Dirección de Comunicaciones (DC):** tenía contemplado ejecutar dieinueve (19) actividades, de las cuales trece (13) fueron cumplidas en su totalidad y 6 (seis) no fueron completadas.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
129. Desarrollo de campañas publicitarias en medios digitales (15%)	1. Levantar y mantener actualizada, listado de campañas contempladas por las áreas del MEM. (20%)	100%
	2. Crear campañas promocionales en las Redes Sociales (RRSS) del MEM. (40%)	100%
	3. Diseñar artes para redes sociales, página web y comunicación interna. (40%)	100%
130. Desarrollo de campañas publicitarias en medios convencionales. (20%)	1. Elaboración de campaña Techos Solares (20%)	0%
	2. Elaboración de campaña de Ahorro y Eficiencia Energética (20%)	0%
131. Eventos institucionales en medios digitales cubiertos. (15%)	1. Atender las solicitudes de las áreas, para la diagramación de avisos impresos y documentos. (50%)	100%
	2. Cobertura de actividades para generar insumos digitales de difusión en redes sociales. (50%)	100%
132. Desarrollo programa de actividades protocolares del MEM (15%)	1. Levantar y mantener actualizada, cronograma de actividades protocolares a ser ejecutadas por las áreas. (10%)	100%
	2. Realizar y coordinar las actividades a solicitud de las áreas. (40%)	100%
	3. Crear y distribuir materiales promocionales, con el objetivo de reforzar la identidad institucional del MEM. (40%)	0%
<u>133. Posicionamiento Institucional a nivel nacional.</u> (10%)	1. Realizar las actividades contempladas en el Plan de Trabajo del Voluntariado MEM (40%)	100%
	2. Gestionar y participar en espacios nacionales e internacionales para el posicionamiento institucional. (10%)	100%
	3. Fortalecer las relaciones con los periodistas, en celebración de su día (20%)	100%
	4. Organizar y realizar reuniones con líderes de opinion, para el fortalecimiento estratégico a nivel comunicacional. (20%)	0%
	5. Elaborar informe mensual de los medios de comunicación digitales del MEM, para medir los indicadores de alcance, seguidores, entre otros. (10%)	100%

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
134. Elaboración de Informes de Gestión del MEM. (10%)	1. Coordinar y apoyar en el proceso de elaboración de la Memoria 2020-2024, para su presentación a las máximas autoridades. (50%)	0%
	2. Elaborar y difundir trimestralmente de manera digital los boletines institucionales. (50%)	100%
135. Elaboración del Manual de Manejo de Crisis Comunicacional del MEM. (10%)	1. Elaborar TDR para la contratación de empresa para la elaboración de Manual de Manejo de Crisis Comunicacional. (20%)	100%
	2. Apoyar y coordinar las actividades contempladas por el Plan de Trabajo de la consultoría. (70%)	0%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

**4.15 Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC):** Se tenía programado para este trimestre abril-junio, veiticuatro (24) actividades, de las cuales se completaron dieinueve (19), dos actividades (2) se completaron parcialmente y tres (3) actividades no se cumplieron.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
136.Rediseño y optimización Aplicación web de Recursos Humanos (SIREH) (5%)	1. Desarrollar el módulos de registro y desvinculación de empleados de recursos humanos. (10%)	100%
	2. Módulo de Evaluación y desempeño de los empleados con el formato 2023. (10%)	100%
	3. Módulo de beneficio de bono escolar. (10%)	100%
	4. Módulo de nómina (10%)	100%
137. Aplicación móvil para supervisores de rondas de servicios generales y militares disponible. (5%)	1. Desarrollar módulos para el funcionamiento en Android y IOS de APP de rondas de supervisores de servicios generales. (30%)	100%
	2. Desarrollar módulos para el funcionamiento en Android y IOS de APP de rondas de supervisores de seguridad física (30%)	100%
	3. Realizar pruebas con los usuarios de los módulos desarrollados (15%)	100%
	4. Aplicar mejoras identificadas en las pruebas, e implementar el APP. (15%)	100%
138. Aplicación web para inventario de armas y personal del departamento de seguridad (5%)	1. Desarrollar y publicar los módulos para inventarios de armas. (15%)	100%
139. Fortalecimiento de la seguridad informática en el MEM (25%)	Recopilar y analizar la plataforma de antivirus, para asegurar una correcta protección (20%)	100%
	Revisar los privilegios de los usuarios contemplados en la Política de uso de internet. (20%)	100%
	1. Equipar y poner en funcionamiento Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) (60%)	100%

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
140. Fortalecimiento del centro de datos en premisas y nube del MEM. (30%)	1. Implementar herramienta para realizar monitoreo 24/7 de la infraestructura tecnológica de TIC del MEM (30%)	100%
	2. Ejecutar mantenimientos a los aires de precisión de las unidades condensadoras (mensualmente) y a las evaporadoras (trimestralmente). (20%)	63%
	3. Ejecutar semestralmente mantenimiento a los UPS (20%)	0%
	4. Elaborar e implementar Plan de Respaldo y Restauración de información vía OneDrive. (10%)	100%
	5. Implementar Plan de Recuperación de Desastre (DRP) (20%)	0%
141. Actualización y disponibilidad de licencias, equipos informáticos, ups y servicios de impresión (10%)	1. Realizar levantamiento para determinar la cantidad y tipo de hardware y software necesarios para el desempeño óptimo del usuario. (15%)	100%
	2. Adquirir y renovar licencias informáticas (20%)	100%
	3. Adquirir soporte y mantenimiento de las licencias informáticas. (20%)	100%
	4. Adquirir hardware, UPS y accesorios informáticos para varios niveles del edificio principal MEM. (30%)	100%
	5. Rentar y asegurar los servicios de Impresión que incluya equipos, soporte, mantenimiento e insumos. (15%)	33%
142. Carga fija de servicios de telecomunicaciones (20%)	1. Fortalecer la comunicación del personal a través de la adquisición de equipos. (20%)	100%
	2. Solicitar y asegurar los pagos de los servicios de telecomunicación contratados (80%)	67%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

**4.16 Dirección Financiera (DF):** Se tenía contemplado ejecutar nueve (9) actividades, de las cuales todas fueron cumplidas en su totalidad.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
143. Ejecución del Presupuesto 2024. (40%)	1. Programar la Ejecución Presupuestaria, tomando en consideración los topes de cuotas asignados por DIGEPRES. (20%)	100%
	2. Analizar y realizar modificaciones presupuestarias para readecuar las apropiaciones según las necesidades del MEM. (40%)	100%
	3. Ejecutar el Presupuesto según las diferentes etapas del gasto. (40%)	100%
144. Disponibilidad de Informaciones Financieras y Presupuestarias (15%)	1. Elaborar y cargar al SISANOC, Reportes Financieros, en cumplimiento a las normativas que establece la DIGECOG. (45%)	100%
	2. Recopilar y Consolidar Evidencias de la Ejecución Financiera, para ser remitido a la Departamento de Acceso a la Información (DAI). (45%)	100%
	3. Fortalecer las Relaciones Interinstitucionales con el Sector. (10%)	100%
145. Sistema de Administración de Bienes del Estado (SIAB) actualizado. (15%)	1. Registrar y Codificar en el Sistema de Administración de Bienes del Estado (SIAB), los Activos adquiridos por la Institución. (50%)	100%
	3. Descargar y Transferir en el SIAB los Activos Fijos adquiridos por el MEM y aprobados por Bienes Nacionales (20%)	100%
146. Anteproyecto de Presupuesto 2025 Elaborado y Cargado.	1. Actualizar la Estructura Programática Presupuestaria 2025. (15%)	100%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

**4.17 Dirección de Análisis Económico y Financiero Sectorial (DAEFs):** Tenía programado para este trimestre abril-junio, el desarrollo de quince (15) actividades, todas fueron cumplidas en su totalidad.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
147. Validación de los costos de capital del Proyecto de Remediación de Áreas de Responsabilidad del Estado con obligación económica por parte de Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC) (25%)	1. Dar seguimiento a las actividades programadas, en ejecución y finalizadas en el marco del Proyecto, con principal enfoque en los costos de capital asociados. (10%)	100%
	2. Revisar el reporte de costos y soporte documental presentado por PVDC. (40%)	100%
	3. Validar y aprobar los costos de capital reportados por PVDC para fines de reconocimiento del MEMRD, y emitir No Objeción de costos, según aplique. (50%)	100%
148. Evaluación de la capacidad económica y financiera de los solicitantes de concesiones mineras. (25%)	1. Determinar la capacidad económica y financiera del solicitante de concesión minera, y analizar la factibilidad económica del proyecto; con base en la documentación de soporte correspondiente y evaluación de los indicadores financieros. (40%)	100%
	2. Elaborar Informe de Evaluación de Capacidad Económica y Financiera, correspondiente al trimestre. (50%)	100%
	3. Remitir Informe de Evaluación de Capacidad Económica y Financiera, contentivo de resolución aprobatoria o declinatoria que determina el curso de la tramitación institucional de la solicitud. (10%)	100%
149. Valoración de las sustancias minerales exportadas, en apoyo al proceso de liquidación definitiva de la regalía minera. (25%)	1. Realizar las estimaciones de valoración de las sustancias minerales exportadas y regalía minera aplicable, incorporando las distintas variables de cálculo; con base en la Declaración Única Aduanera (DUA), documentación de soporte, benchmarks y cotizaciones internacionales. (40%)	100%
	2. Elaborar Informe de Valoración de Sustancias Minerales Exportadas. (50%)	100%
	3. Remitir Informe de Valoración de Sustancias Minerales Exportadas, contentivo de conclusiones y/o recomendaciones que sirven de base a la tramitación institucional. (10%)	100%

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
150. Análisis de aspectos económicos y financieros relacionados con los sectores energético y minero, sus empresas y productos. (15%)	1. Recolectar, reelaborar y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y/o proyecciones de las variables bajo análisis. (40%)	100%
	2. Elaborar informe contentivo de resultados de análisis, conclusiones y/o recomendaciones. (50%)	100%
	3. Remitir informe, para apoyar la toma de decisiones y/o funciones institucionales. (10%)	100%
151. Evolución de productos minerales - Mineral Commodities en los mercados internacionales. (10%)	1. Recolectar, reelaborar y analizar datos e informaciones relevantes; estableciendo el comportamiento, tendencia, posibles escenarios, y/o proyecciones de las variables bajo análisis. (40%)	100%
	2. Elaborar Informe de Mineral Commodities. (50%)	100%
	3. Remitir Informe de Mineral Commodities, para apoyar la toma de decisiones y/o funciones institucionales. (10%)	100%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

**4.18 Departamento de Acceso a la Información Pública (DAIP):** Tenía programado para este trimestre abril-junio, el desarrollo de tres (3) actividades, todas fueron cumplidas en su totalidad.

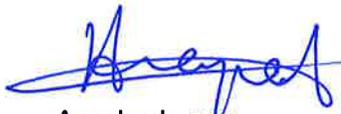
PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
152. Cumplimiento a los indicadores del Sistema de Gobernanza de Transparencia Institucional. (100%)	1. Recopilar, analizar y publicar informaciones Administrativas y Financieras en el Sub-portal de Transparencia del MEM, bajo lineamientos de la Resolución DIGEIG-02-2021. (40%)	100%
	2. Recibir, analizar y atender las necesidades solicitadas por la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo del MEM (45%)	100%
	3. Realizar sensibilizaciones sobre el manejo de la transparencia y el libre acceso a la información pública en el Ministerio de Energía y Minas (15%)	100%

Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM

**4.19 Departamento de Seguridad (DS):** Se tenía programado para este trimestre abril-junio tres (3) actividades, todas fueron cumplidas en su totalidad.

PRODUCTO (S)	ACTIVIDAD (ES)	AVANCE TRIMESTRE
153. Fortalecimiento de la Unidad de Seguridad Militar del MEM. (100%)	1. Recibir jornadas de capacitación en materia de seguridad militar y clase civil. (10%)	100%
	2. Realizar visitas de control y supervisión a los distritos mineros: Pueblo Viejo, Barahona (mina de yeso, ambar y larimar), Constanza, Nagua, Bonaó, entre otros. (45%)	100%
	3. Garantizar la seguridad de la infraestructura física y humana del MEM, a través de los controles de acceso y monitoreo humano y de las áreas. (40%)	100%

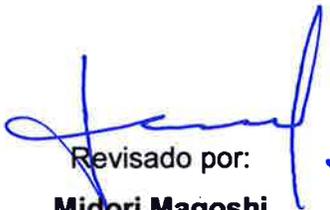
Fuente: Viceministerios, direcciones y departamentos del MEM



Aprobado por:

**Anabelle Reynoso Adolphus**

Directora de Planificación y Desarrollo



Revisado por:

**Midori Magoshi**

Enc. del Dpto. de Planes, Programas y Proyectos

Elaborado por:

**Edgar Sánchez \* Paul L. Rosario \* Saony Céspedes \* Marlene Bonifacio**

Analistas del Dpto. de Planes, Programas y Proyectos

